

Acuerdo de licencia de usuario final

Este Acuerdo de licencia de usuario final („Acuerdo de licencia”) es un acuerdo legal entre usted como usuario („Usuario”) y Maxon o una de sus filiales („Licenciante”). Al aceptar este Acuerdo de licencia durante el proceso de registro y / o al descargar, instalar, reproducir o utilizar de otro modo el software proporcionado por el Licenciante („Software”), el Usuario entra en este Acuerdo de licencia, y este Acuerdo de licencia rige el uso del Usuario del Software, medios asociados y servicios basados en Internet. El licenciante bajo este Acuerdo de licencia es Maxon Computer GmbH, si un producto de la marca Maxon tiene licencia (“líneas de productos Cinema 4D”). El licenciante en virtud de este Acuerdo de licencia es Maxon Computer Inc., si se licencia un producto de la marca Redshift („líneas de productos Redshift”). El licenciante bajo este Acuerdo de licencia es también Maxon Computer Inc., si un producto de la marca Red Giant tiene licencia (“líneas de productos Red Giant”). El uso del Software sin la celebración de este Acuerdo de licencia constituye una infracción de los derechos de autor.

§ 1 Objeto del Acuerdo

- 1.1 El Licenciante tiene derecho a proporcionar el Software al Usuario y otorgar derechos para utilizar el Software en virtud de este Acuerdo de Licencia. El Licenciante retiene todos los derechos de propiedad intelectual sobre el Software, y este Acuerdo de Licencia proporciona una licencia limitada para el Software, pero no para la venta o transferencia de los derechos de propiedad intelectual del Licenciante.
- 1.2 Si el usuario celebra este Acuerdo de licencia en nombre de otra persona física o jurídica, solo esta persona o entidad será parte de este Acuerdo de licencia.
- 1.3 El Licenciante proporciona principalmente el Software al Usuario haciendo que el Software esté disponible para su descarga en Internet. El Software puede estar disponible para su instalación y uso en un dispositivo o estar disponible a través de servicios basados en la nube o web..
- 1.4 El Licenciante licencia el Software con diferentes modelos de licencia. Con la transferencia del Software, se determinan el modelo de licencia aplicable, el plazo de la licencia y el monto de la tarifa de licencia. Este Acuerdo de licencia regula qué derecho de uso adquiere el Usuario con el modelo de licencia respectivo y qué derechos y obligaciones generales tiene el Usuario.
- 1.5 Para utilizar el Software, el Usuario debe registrarse con el Licenciante y de vez en cuando conectarse a Internet para verificar la licencia del Software.
- 1.6 El Licenciante no proporcionará mantenimiento y soporte del Software bajo este Acuerdo de Licencia, a menos que se especifique lo contrario en el modelo de licencia respectivo.
- 1.7 El Licenciante puede, a su entera discreción, proporcionar documentación para el Software en formato electrónico al Usuario, mientras que el Licenciante retiene todos los derechos de propiedad intelectual sobre la documentación.
- 1.8 Este Acuerdo de licencia no se aplica a ninguno de los programas del Licenciante publicados antes del 3 de septiembre de 2019 que el Usuario haya comprado o licenciado con una licencia perpetua bajo otro acuerdo.
- 1.9 El software es con licencia, no vendido. Salvo que se otorgue expresamente en este Acuerdo de licencia, no se otorgan otras licencias al Usuario, expresas, implícitas, por impedimento legal o de otro modo. El Licenciante se reserva todos los derechos no otorgados en este Acuerdo de licencia.

§ 2 Licencia Perpetua

- 2.1 La Licencia Perpetua para las líneas de productos Cinema 4D y Red Giant del Licenciente otorga al Usuario un derecho perpetuo, remunerable, no exclusivo, intransferible, no sublicenciable y personalizado („usuario designado”) para instalar el Software en cualquier número de dispositivos y utilizar el Software en un (1) dispositivo único, pero no en dispositivos diferentes al mismo tiempo. El Usuario solo puede utilizar la versión con licencia del Software. Si la Licencia Perpetua se ha transferido desde otra versión con licencia previa, el Usuario puede instalar y usar cada versión, pero no al mismo tiempo. Como componente de la Licencia Perpetua para las líneas de productos Cinema 4D y Red Giant del Licenciente, el Licenciente respectivo puede proporcionar al Usuario las actualizaciones generalmente disponibles a su entera discreción. A menos que se acuerde lo contrario explícitamente por escrito, esta Licencia Perpetua no incluirá actualizaciones, mantenimiento y soporte de la Licencia Perpetua para las líneas de productos Cinema 4D y Red Giant del Licenciente.
- 2.2 La Licencia Perpetua para las líneas de productos Redshift del Licenciente otorga al Usuario un derecho perpetuo, remunerable, no exclusivo, intransferible, no sublicenciable y personalizado („usuario designado”) para instalar y utilizar el Software solo en uno (1) dispositivo específico („nodo bloqueado”). El Usuario puede transferir la licencia de nodo bloqueado entre dispositivos siempre que dicha transferencia se realice utilizando la herramienta de licencia respectiva u otro proceso proporcionado por el Licenciente. Cuando el Usuario compra la Licencia Perpetua para las líneas de productos Redshift del Licenciente, también concluye un contrato de mantenimiento de conformidad con los términos de mantenimiento del Licenciente, mientras que el Licenciente proporcionará al Usuario servicios de mantenimiento, incluidas las actualizaciones generalmente disponibles y las mejoras de la Licencia Perpetua para Redshift del Licenciente. Líneas de productos, por un período de mantenimiento limitado de un (1) año. Las partes pueden acordar por separado una extensión del período de mantenimiento de conformidad con los términos de mantenimiento vigentes en ese momento del Licenciente. La Licencia Perpetua para las líneas de productos Redshift del Licenciente no incluirá servicios de soporte.

§ 3 Licencia de Suscripción

- 3.1 Con una licencia de suscripción, el usuario recibe el derecho por tiempo limitado, remunerable, no exclusivo, intransferible, no sublicenciable y personalizado („usuario designado”) para instalar el software en cualquier número de dispositivos y para utilizar el software. en un (1) solo dispositivo, pero no en diferentes dispositivos al mismo tiempo. Como componente y durante la vigencia de la Licencia de suscripción, el Licenciente proporcionará al Usuario las actualizaciones y mejoras disponibles en general para el Software, mientras que la licencia no incluirá otros servicios de mantenimiento y soporte.
- 3.2 Con la transferencia del Software, se determinará el plazo limitado de la Licencia de Suscripción. La Licencia de Suscripción se renovará automáticamente por el mismo término, a menos que el Licenciente o el Usuario rescindan la Licencia de Suscripción con un aviso de catorce (14) días antes del final del término vigente en ese momento. Durante el plazo, se excluye la terminación ordinaria de la Licencia de suscripción.
- 3.3 El monto de la tarifa de la licencia depende del término del derecho de uso. La tarifa de licencia vence en la primera transferencia del Software y en cada prórroga del plazo. La concesión del derecho de uso está sujeta a la condición de que el Usuario pague la tarifa de licencia adeuda.
- 3.4 The User may use any version of the Software available, but not concurrently. The Licensor may, at its sole discretion, limit the right to use to versions of the Software not more than three (3) years old.

§ 4 Licencia Flotante

- 4.1 Con una licencia flotante para las líneas de productos Cinema 4D, Red Giant y Redshift del licenciente, el usuario recibe el derecho por tiempo limitado, remunerable, no exclusivo, intransferible y no sublicenciable para instalar el software en cualquier número de dispositivos y utilizarlo. el Software en un (1) dispositivo único por dicha licencia, pero no en dispositivos diferentes al mismo tiempo. Un servidor de licencias debe monitorear el uso y asegurarse de que no se exceda el número de usos concurrentes con licencia. La licencia flotante para las líneas de productos Cinema 4D y Red Giant del licenciente solo están disponibles como licencias de suscripción bajo los términos y condiciones aplicables.

- 4.2 Una licencia flotante para las líneas de productos Redshift del licenciante también está disponible como licencia perpetua bajo los términos y condiciones aplicables. En tal caso, el Usuario recibe el derecho perpetuo, remunerable, no exclusivo, intransferible y no sublicenciable para instalar el Software en cualquier número de dispositivos y para usar el Software en un (1) dispositivo único por dicha licencia, pero no en diferentes dispositivos al mismo tiempo. Un servidor de licencias debe monitorear el uso y asegurarse de que no se exceda el número de usos concurrentes con licencia. Cuando el usuario compra la licencia flotante para las líneas de productos Redshift del licenciante como licencia perpetua, también concluye un contrato de mantenimiento de conformidad con los términos de mantenimiento del licenciante, mientras que el licenciante proporcionará al usuario los servicios de mantenimiento, incluidas las actualizaciones generalmente disponibles y las mejoras de la licencia flotante. para las líneas de productos Redshift del licenciante, por un período de mantenimiento limitado de un (1) año. Las partes pueden acordar por separado una extensión del período de mantenimiento de conformidad con los términos de mantenimiento vigentes en ese momento del Licenciante. La licencia flotante para las líneas de productos Redshift del licenciante no incluirá soporte.

5.5 Licencias por Volumen

- 5.1 Con una Licencia por Volumen, el Usuario recibe el derecho por tiempo limitado, remunerable, no exclusivo, intransferible y no sublicenciable para instalar el Software en cualquier número de dispositivos y para usar el Software en un (1) único dispositivo por cada licencia, pero no en diferentes dispositivos al mismo tiempo. Las Licencias por Volumen solo están disponibles como Licencias de Suscripción bajo los términos y condiciones aplicables.
- 5.2 Durante la vigencia de la Licencia por volumen, el Licenciante proporcionará al Usuario servicios de soporte empresarial y capacitaciones de software de conformidad con los términos actuales del Licenciante.
- 5.3 Se debe comprar una cantidad mínima de licencias para calificar para el programa de Licencias por Volumen del Licenciante.

5.6 Clientes de Render

- 6.1 Los Clientes de render otorgan al Usuario el derecho remunerable, no exclusivo, intransferible y no sublicenciable para instalar y utilizar los clientes de render incluidos en el Software en los dispositivos de la granja de render (interna) del Usuario.
- 6.2 El Software específico puede incluir la aplicación Cinema 4D Team Render Client. El Usuario puede instalar y utilizar Cinema 4D Team Render Client en hasta cinco (5) dispositivos en la granja de render del Usuario al mismo tiempo. Este derecho de uso tiene un contenido limitado: el usuario solo puede utilizar el cliente de renderizado del equipo de Cinema 4D para renderizar gráficos y animaciones 3D por computadora que el usuario haya creado para sí mismo o para terceros. El Usuario no puede utilizar el Cliente de Renderizado en Equipo de Cinema 4D (1.) fuera de la intranet o granja de renderización (interna) del Usuario, (2.) para procesar datos de terceros, renderizar gráficos y animaciones 3D de terceros u otros servicios de renderizado para terceros, o (3.) en la prestación de granjas, redes o servicios en la nube de un tercero.
- 6.3 Si el software incluye un cliente de procesamiento de línea de comandos, el usuario puede utilizar este cliente de procesamiento de línea de comandos en la cantidad de dispositivos con licencia en la granja de procesamiento del usuario (interna). Este derecho de uso tiene un contenido limitado: el usuario no puede utilizar el cliente de procesamiento de línea de comandos fuera de la granja de procesamiento del usuario (interna) o en redes o servicios en la nube de un tercero, ni ofrecer servicios de procesamiento comercial (para evitar Sin duda, esto no restringirá el uso del Cliente de renderizado de línea de comandos para renderizar productos de trabajo propios con fines comerciales, pero también para evitar dudas, el uso del Cliente de renderizado de línea de comando para servicios de renderizado independientes comerciales no será permitido). El Usuario puede utilizar el Cliente de Render de Línea de Comando para renderizar gráficos por computadora en 3D y también se le permite al Usuario renderizar animaciones que el Usuario haya creado para sí mismo o para terceros, para procesar los datos de terceros, que no son servicios de prestación comercial. Para utilizar Command Line Render Client en la granja de procesamiento (interna), se requiere un software de control de terceros, que no forma parte del Software. Un servidor de licencias debe monitorear el uso y asegurarse de que no se exceda el número de usos concurrentes con licencia.
- 6.4 Los Clientes de render están disponibles como Licencias perpetuas y Licencias de suscripción bajo los términos y condiciones aplicables.

5 7 Licencias para Propósitos Educativos

- 7.1 Una licencia educativa para estudiantes otorga al usuario un derecho por tiempo limitado, no remunerable, no exclusivo, intransferible, no sublicenciable y personalizado („usuario designado”) para instalar el Software en cualquier número de dispositivos y para usar el Software en un (1) solo dispositivo, pero no en diferentes dispositivos al mismo tiempo.
- 7.1.1 Este derecho de uso está limitado personalmente: el usuario de una licencia educativa para estudiantes debe ser un estudiante o alumno de una universidad o colegio universitario público o privado acreditado (incluido el colegio comunitario, junior o vocacional) que otorgue títulos que requieran no menos del equivalente de dos (2) años de estudio a tiempo completo, en una escuela primaria o secundaria pública o privada acreditada que brinde instrucción a tiempo completo, o en una educación en el hogar, definida por las regulaciones de educación en el hogar aplicables. El derecho de uso se otorga solo a los Usuarios cuya actividad de aprendizaje se relaciona con un área para la que el Software con licencia es relevante. La Licencia Educativa está sujeta a que el Usuario proporcione prueba de que pertenece al grupo de personas elegibles definido anteriormente. El Usuario debe informar al Licenciante de inmediato si ya no cumple con estos requisitos personales. Para verificar si el usuario cumple con los requisitos y, por lo tanto, evitar el uso indebido de la licencia educativa, el licenciante utiliza una empresa para la verificación y, por lo tanto, cobra una tarifa de procesamiento al usuario.
- 7.1.2 El derecho de uso tiene un contenido limitado: el Usuario puede usar el Software bajo la Licencia Educativa exclusivamente con fines de aprendizaje y no directa o indirectamente con fines de investigación, comerciales, profesionales u otros fines lucrativos. El Usuario solo puede utilizar la última versión del Software. Si hay actualizaciones disponibles del Software, el Usuario deberá instalar estas actualizaciones o actualizaciones para poder continuar usando el Software bajo la Licencia Educativa. Las funcionalidades del Software pueden ser limitadas. El cliente de renderizado del equipo Cinema 4D y el cliente de renderizado de línea de comandos no tienen licencia bajo la licencia educativa. La Licencia Educativa no incluirá mantenimiento ni soporte.
- 7.1.3 El derecho de uso está limitado en el tiempo: El Usuario puede usar el Software bajo la Licencia Educativa solo por tantas horas al día como sea apropiado para sus actividades de aprendizaje. La Licencia Educativa tendrá un plazo limitado de seis (6) meses. Posteriormente, el plazo se proroga por otros seis (6) meses hasta un plazo total de cuatro (4) años, a menos que el Licenciante o el Usuario rescindan la Licencia Educativa con un aviso de catorce (14) días antes del final del plazo vigente en ese momento.
- 7.1.4 Si el Licenciante otorga una Licencia Educativa no remunerable, las cláusulas § 13 „Garantía fuera de los EE. UU. Y Renuncia de garantía de EE. UU.” (Que no sea § 13.2, que permanecerá vigente) y § 14 „Limitación de responsabilidad” (que permanecerán vigentes) de este Acuerdo de Licencia serán reemplazadas por las siguientes cláusulas: (1.) El Usuario reconoce que el Licenciante proporciona el Software por cortesía, sin cargo y „tal cual”. El Software puede tener defectos que podrían causar fallas en el programa, fallas del sistema, pérdida de datos o infracciones de derechos de terceros. El Software no cumple con un nivel específico de usabilidad, comerciabilidad e idoneidad para un propósito. El Licenciante no tendrá la obligación de proporcionar mantenimiento técnico y soporte, rectificar defectos y restaurar sistemas fallidos y datos perdidos. (2.) Sujeto a § 13.2 y § 14.2, el Licenciante será responsable sin limitaciones en caso de dolo y negligencia grave; en caso de lesiones a la vida, el cuerpo o la salud; conforme a los términos de la Ley de Responsabilidad por Productos de Alemania; y bajo garantía otorgada por el Licenciante. Se excluirá cualquier otra responsabilidad del Licenciante.
- 7.2 Una Licencia Educativa para instructores y aulas otorga al Usuario un derecho por tiempo limitado, remunerable, no exclusivo, intransferible y no sublicenciable para instalar el Software en cualquier número de dispositivos y para usar el Software en un (1) único dispositivo. , pero no en diferentes dispositivos al mismo tiempo. Una licencia educativa para instructores y aulas solo está disponible como licencia de suscripción exclusivamente para fines educativos. Esta licencia da derecho al usuario a un programa de licencias flexible con licencias de bajo costo por puesto, licencias de red y organizacionales, currículo gratuito y tutoriales en video, así como capacitación y certificación de instructores. Con la transferencia del Software, se determinarán los términos y condiciones específicos de la licencia.
- 7.2.1 Este derecho de uso está limitado personalmente: el usuario de una licencia educativa para instructores y aulas debe pertenecer al grupo de facultades calificadas definido anteriormente o ser un empleado o contratista independiente que trabaje para una facultad calificada, como se define anteriormente. El derecho de uso se otorga solo a los Usuarios cuya actividad docente se relaciona con un área para la cual el Software con licencia es relevante. La Licencia Educativa está sujeta a que el Usuario proporcione prueba de que pertenece al grupo de facultades o personas elegibles definidas anteriormente. El Usuario debe informar al Licenciante de inmediato si ya no cumple con estos requisitos personales.

- 7.2.2 El derecho de uso tiene un contenido limitado: el Usuario puede usar el Software bajo la Licencia Educativa exclusivamente con fines didácticos y no directa o indirectamente con fines de investigación, comerciales, profesionales u otros fines lucrativos. El Licenciante y el Usuario pueden acordar por separado y de manera diferente que el Usuario puede usar el Software no solo con fines didácticos, sino también directa o indirectamente con fines comerciales y comerciales. El Usuario solo puede utilizar la última versión del Software. Si hay actualizaciones disponibles del Software, el Usuario deberá instalar estas actualizaciones o actualizaciones para poder continuar usando el Software bajo la Licencia Educativa. Las funcionalidades del Software pueden ser limitadas. El cliente de renderizado del equipo Cinema 4D y el cliente de renderizado de línea de comandos no tienen licencia bajo la licencia educativa. La Licencia Educativa no incluirá mantenimiento ni soporte.
- 7.2.3 El derecho de uso está limitado en el tiempo: El Usuario puede usar el Software bajo la Licencia Educativa solo por tantas horas por día como sea apropiado para sus actividades docentes. Con la transferencia del Software, se determinará el plazo limitado de la Licencia de Suscripción. La Licencia de Suscripción se renovará automáticamente por el mismo término, a menos que el Licenciante o el Usuario rescinda la Licencia de Suscripción dando un aviso de catorce (14) días antes del final del término vigente en ese momento, o el Usuario no demuestre que pertenece al grupo de facultades o personas elegibles, como se define anteriormente, al final del período actual o en cualquier momento a solicitud del Licenciante. Durante el plazo, se excluye la terminación ordinaria de la Licencia de suscripción.
- 7.2.4 El monto de la tarifa de la licencia depende del plazo del derecho de uso. La tarifa de licencia vence en la primera transferencia del Software y en cada prórroga del plazo. La concesión del derecho de uso está sujeta a la condición de que el Usuario pague la tarifa de licencia adeuda.
- 7.3 Si el Licenciante sospecha del uso indebido de la Licencia Educativa o del uso del Software en incumplimiento de este Acuerdo de Licencia, especialmente con respecto a los límites personales, de contenido y de tiempo, el Licenciante puede desactivar el Software bajo la Licencia Educativa, sin excluir procedimientos adicionales contra el mal uso.

5 8 Licencia de Prueba

- 8.1 Con una licencia de prueba para las líneas de productos Cinema 4D y Red Giant del licenciante, el usuario recibe el derecho por tiempo limitado, no remunerable, no exclusivo, intransferible, no sublicenciable y personalizado („usuario designado”) para instalar el Software en cualquier cantidad de dispositivos y para usar el Software en un (1) dispositivo único, pero no en dispositivos diferentes al mismo tiempo. Este derecho de uso tiene un contenido limitado: el usuario puede usar el software para probar y evaluar. Queda expresamente prohibido el uso, ya sea directa o indirectamente con fines comerciales o comerciales, con fines de capacitación o para cualquier otro fin (especialmente otros fines que no sean probar o evaluar). Las funciones y el uso del Software pueden estar restringidos. El Usuario solo puede usar una (1) Licencia de Prueba única del Software respectivo por un período de tiempo definido debido a la determinación del Licenciante. Los detalles sobre este período de tiempo se proporcionan en el sitio web del licenciante. La licencia de prueba para las líneas de productos Cinema 4D y Red Giant del licenciante tendrá un plazo limitado de catorce (14) días sin renovación automática. La licencia de prueba para las líneas de productos Cinema 4D y Red Giant del licenciante no incluirá actualizaciones, mejoras, mantenimiento ni soporte.
- 8.2 Con una licencia de prueba para las líneas de productos Redshift del licenciante, el usuario recibe el derecho perpetuo, no remunerable, no exclusivo, intransferible, no sublicenciable y personalizado („usuario designado”) para instalar el software en cualquier número de dispositivos y utilizar el Software en un (1) dispositivo único, pero no en dispositivos diferentes al mismo tiempo. La licencia de prueba para las líneas de productos Redshift del licenciante solo se muestra con marcas de agua. Este derecho de uso tiene un contenido limitado: el usuario puede usar el software para probar y evaluar. El uso, ya sea directa o indirectamente con fines comerciales o comerciales, con fines de capacitación o para cualquier otro fin (especialmente otros fines que no sean pruebas o evaluaciones), está expresamente prohibido. Las funciones y el uso del Software pueden estar restringidos. La licencia de prueba para las líneas de productos Redshift del licenciante no incluirá actualizaciones, mejoras, mantenimiento ni soporte.

- 8.3 Si el licenciante otorga una licencia de prueba, las cláusulas § 13 „Garantía fuera de los EE. UU. Y Exención de responsabilidad de la garantía de EE. UU.” (Que no sea § 13.2 que permanecerá vigente) y § 14 „Limitación de responsabilidad” (que no sea § 14.2 que permanecerá vigente) de este Acuerdo de licencia será reemplazado por las siguientes cláusulas: (1.) El Usuario reconoce que el Licenciante proporciona el Software por cortesía, sin cargo y „tal cual”. El Software puede tener defectos que podrían causar fallas en el programa, fallas del sistema, pérdida de datos o infracciones de derechos de terceros. El Software no cumple con un nivel específico de usabilidad, comerciabilidad e idoneidad para un propósito. El Licenciante no tendrá la obligación de proporcionar mantenimiento técnico y soporte, rectificar defectos y restaurar sistemas fallidos y datos perdidos. (2.) Sujeto a § 13.2 y § 14.2, el Licenciante será responsable sin limitaciones en caso de dolo y negligencia grave; en caso de lesiones a la vida, el cuerpo o la salud; conforme a los términos de la Ley de Responsabilidad por Productos de Alemania; y bajo garantía otorgada por el Licenciante. Se excluirá cualquier otra responsabilidad del Licenciante.
- 8.4 La licencia de prueba puede convertirse en una licencia perpetua o una licencia de suscripción según los términos y condiciones vigentes. Las licencias de prueba no están disponibles para los usuarios que tengan una licencia perpetua o una licencia de suscripción.

§ 9 Licencia Gratuita

- 9.1 El Licenciante puede, de vez en cuando ya su exclusivo criterio, permitir que el Usuario utilice un Software específico sin obligación de pagar una tarifa de licencia. Con una licencia gratuita, el usuario recibe el derecho por tiempo limitado, no remunerable, no exclusivo, intransferible, no sublicenciable y personalizado („usuario designado”) para instalar el software en cualquier número de dispositivos y utilizar el Software en un (1) solo dispositivo, pero no en diferentes dispositivos al mismo tiempo. La Licencia Gratuita tendrá un plazo limitado de un (1) mes y se renovará automáticamente por períodos sucesivos de un (1) mes, a menos que el Licenciante o el Usuario rescinda la Licencia Gratuita dando siete (7) días de antelación al final de el término entonces vigente. La licencia gratuita no incluirá actualizaciones, mejoras, mantenimiento ni soporte.
- 9.2 Si el licenciante otorga una licencia gratuita, las cláusulas § 13 „Garantía fuera de los EE. UU. Y Exención de responsabilidad de la garantía de EE. UU.” (Que no sea § 13.2 que permanecerá vigente) y § 14 „Limitación de responsabilidad” (que no sea § 14.2 que permanecerá vigente) de este Acuerdo de licencia será reemplazado por las siguientes cláusulas: (1.) El Usuario reconoce que el Licenciante proporciona el Software por cortesía, sin cargo y „tal cual”. El Software puede tener defectos que podrían causar fallas en el programa, fallas del sistema, pérdida de datos o violación de derechos de terceros. El Software no cumple con un nivel específico de usabilidad, comerciabilidad e idoneidad para un propósito. El Licenciante no tendrá la obligación de proporcionar mantenimiento técnico y soporte, rectificar defectos y restaurar sistemas fallidos y datos perdidos. (2.) Sujeto a § 13.2 y § 14.2, el Licenciante será responsable sin limitaciones en caso de dolo y negligencia grave; en caso de lesiones a la vida, el cuerpo o la salud; conforme a los términos de la Ley de Responsabilidad por Productos de Alemania; y bajo garantía otorgada por el Licenciante. Se excluirá cualquier otra responsabilidad del Licenciante.

§ 10 Condiciones generales de licencia

- 10.1 El registro del Software y el derecho de uso están vinculados al Usuario y no se pueden transferir ni otorgar sublicencias a terceros sin el consentimiento previo del Licenciante. Si el modelo de licencia aplicable establece que la licencia es personalizada y asignada a un usuario designado específico, el derecho de uso solo puede transferirse a otro usuario designado si el Usuario informa al Licenciante y acepta dicha transferencia. Cualquier transferencia del derecho de uso debe ser documentada por el Licenciante, el Usuario y el tercero cesionario. Los detalles sobre el proceso de transferencia se proporcionan en el sitio web del licenciante. Ciertos modelos de licencia no permiten ninguna transferencia o cesión del derecho de uso.
- 10.2 El Usuario solo puede instalar y utilizar el Software en varios dispositivos simultáneamente si el modelo de licencia aplicable lo permite expresamente o si el Licenciante le permite expresamente utilizar el Software para otros fines.
- 10.3 Salvo lo establecido en el derecho de uso mencionado anteriormente, el Usuario no puede copiar, reelaborar, descompilar, realizar ingeniería inversa, distribuir, modificar o reproducir el Software, excepto en la medida limitada, si la hubiera, que la ley aplicable permita tales actos sin perjuicio de cualquier prohibición contractual. No se permiten al Usuario otros usos y explotaciones del Software. En particular, el Usuario no puede poner a disposición del público, alquilar o permitir que terceros utilicen el Software.

- 10.4 El derecho de uso del Usuario finaliza con la expiración del término de este Acuerdo de licencia en el caso de los modelos de licencia por tiempo limitado, y con todos los modelos de licencia si el Licenciante rescinde este Acuerdo de licencia porque el Usuario no ha pagado las tarifas de licencia adeudadas. y debido, o el Licenciante o el Usuario rescinden este Acuerdo de Licencia por una buena causa. El Usuario debe entonces dejar de usar el Software de manera inmediata y completa y eliminar o destruir todas las copias. No se reembolsarán las tarifas de licencia ya pagadas.
- 10.5 El Usuario tomará precauciones razonables en caso de que el Software no funcione correctamente. Deberá probar el Software antes de su uso productivo, en particular con respecto a su usabilidad para el propósito previsto. Además, guardará sus datos de acuerdo con el estado de la técnica y se asegurará de que los datos de un stock de datos en formato legible por máquina se puedan reproducir con un esfuerzo razonable.
- 10.6 El Usuario utilizará las medidas de protección adecuadas para el Software y contra el acceso y uso por parte de terceros no autorizados.
- 10.7 El Usuario no eliminará ni cambiará avisos de derechos de autor, números de serie u otras características del Software que sirvan como identificación. Debe almacenar cuidadosamente los códigos de registro que le proporcionó el Licenciante y protegerlos del acceso de terceros no autorizados.

§ 11 Actualizaciones y mejoras

- 11.1 El Licenciante puede, de vez en cuando ya su sola discreción, desarrollar y proporcionar al Usuario actualizaciones del Software con el fin de remediar defectos y con funciones mejoradas, así como actualizaciones con funciones extendidas.
- 11.2 El derecho a usar las actualizaciones y mejoras se basa en el modelo de licencia aplicable y el derecho del Usuario a usar el Software. El usuario solo tiene derecho a utilizar una actualización y actualización si tiene derecho a utilizar el software. Una actualización o mejora no otorga al Usuario ningún derecho de uso adicional o ampliado sobre el Software con licencia.
- 11.3 Si el Licenciante proporciona al Usuario una actualización para garantizar el uso estipulado del Software o para eliminar un defecto, el Usuario debe instalar la actualización para continuar usando el Software de acuerdo con este Acuerdo de Licencia. El Licenciante no es responsable de los defectos y daños causados por el Usuario que no instala la actualización. El Usuario solo tiene un reclamo contra el Licenciante por la provisión de actualizaciones y mejoras si el modelo de licencia aplicable lo establece expresamente.

§ 12 Incumplimiento de los derechos de autor

- 12.1 Si el Usuario incumple este Acuerdo de licencia, usa el Software sin el derecho de uso requerido o infringe los derechos de propiedad intelectual del Licenciante, el derecho de uso otorgado en este Acuerdo de licencia se invalidará inmediatamente y el Licenciante puede rescindir este Acuerdo de licencia sin aviso. El Usuario debe entonces dejar de usar el Software de manera inmediata y completa y eliminar o destruir todas las copias. Los demás derechos, reclamaciones y medidas del Licenciante contra el Usuario quedan reservados.
- 12.2 El Software incluye medidas técnicas de protección contra el uso no autorizado y para la administración de derechos. Las medidas de protección evitan que el Usuario use el Software de una manera, para un propósito o en una medida que no se corresponda con el modelo de licencia aplicable y viole este Acuerdo de Licencia. Las medidas de protección recopilan datos sobre el registro del Software, el dispositivo, el sistema y la red en los que se instala y utiliza el Software, incluida la IP y la identificación del ordenador / sistema operativo, y sobre el número y la duración de los usos. Estos datos se transmiten al Licenciante a través de una interfaz de comunicación del Software a través de conexiones de red e Internet. El Licenciante procesa los datos para cumplir con este Acuerdo de licencia y para proteger el Software del uso no autorizado. El Usuario no puede eliminar ni eludir las medidas de protección y no puede utilizar el Software sin las medidas de protección. La desactivación de la función „Enviar información al licenciante” en el software no desactiva las medidas de protección.

§ 13 Garantía fuera de EE. UU. Y Renuncia de garantía de EE. UU.

- 13.1 Si el Usuario es una persona física y vive fuera de los Estados Unidos, o si el Usuario es una entidad legal y su lugar principal de negocios se encuentra fuera de los Estados Unidos, se aplicará lo siguiente:
- 13.1.1 El Licenciante proporciona el Software al Usuario libre de defectos de calidad y título y dentro del alcance de la garantía legal. El software solo debe tener las funciones estándar descritas en la documentación. No constituye un defecto si el Software no cumple con los requisitos o expectativas especiales del Usuario.
 - 13.1.2 El Licenciante no está obligado a remediar los defectos de calidad o título causados por (1.) el uso del Software en contra de las disposiciones de este Acuerdo de Licencia, (2.) el uso del Software en sistemas o en conexión con hardware y software. que no sean adecuados para este propósito y no hayan sido liberados por el Licenciante, o (3.) alteraciones del Software por parte del Usuario, a menos que el Usuario pueda probar que el defecto no fue causado por ello.
 - 13.1.3 El aviso de defectos del Usuario debe proporcionar una descripción comprensible del defecto, ocurrencia y circunstancias. El aviso de defecto también incluirá evidencia que ilustre el defecto (por ejemplo, grabaciones escritas o secuencias de video) y permita al Licenciante reproducir y detectar el defecto. Todos los costos razonables incurridos por el Licenciante en relación con un aviso injustificado de defecto serán reembolsados por el Usuario.
 - 13.1.4 Si el Usuario es considerado responsable por un tercero porque el uso del Software bajo este Acuerdo de Licencia infringe los derechos de propiedad del tercero, el Usuario está obligado a informar al Licenciante de inmediato, asignar la defensa contra estas reclamaciones al Licenciante y a ayuda razonablemente al Licenciante a expensas del Licenciante en la defensa de dicho reclamo.
 - 13.1.5 Las reclamaciones del Usuario por defectos materiales y de propiedad vencerán después de veinticuatro (24) meses si el Usuario es un consumidor, de lo contrario después de doce (12) meses.
- 13.2 SI EL USUARIO ES UNA PERSONA FÍSICA Y VIVE EN ESTADOS UNIDOS, O SI EL USUARIO ES UNA ENTIDAD LEGAL Y SU LUGAR PRINCIPAL DE NEGOCIOS ESTÁ UBICADO EN ESTADOS UNIDOS, EL SOFTWARE SE ENTREGA AL USUARIO „TAL CUAL” Y CON TODAS LAS FALLAS. EN LA MEDIDA MÁXIMA PERMITIDA POR LA LEY, EL LICENCIANTE RENUNCIA A TODAS LAS GARANTÍAS, EXPRESAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, SIN LIMITACIÓN, LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE NO INFRACCIÓN, COMERCIALIZACIÓN E IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR. ADEMÁS, EL LICENCIADOR RENUNCIA A CUALQUIER GARANTÍA DE QUE (1.) EL SOFTWARE CUMPLIRÁ CON LOS REQUISITOS DEL USUARIO O SERÁ SEGURO O LIBRE DE ERRORES, (2.) LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL USO DEL SOFTWARE SERÁN EFECTIVOS, PRECISOS O CONFIABLES, (3.) LA CALIDAD DEL SOFTWARE CUMPLIRÁ CON LAS EXPECTATIVAS DEL USUARIO O (4.) CUALQUIER ERROR O DEFECTO EN EL SOFTWARE SERÁ CORREGIDO. EL LICENCIADOR RENUNCIA ESPECÍFICAMENTE A TODA RESPONSABILIDAD POR CUALQUIER ACCIÓN RESULTANTE DEL USO DE CUALQUIER SOFTWARE POR EL USUARIO. EL USUARIO PUEDE USAR Y ACCEDER AL SOFTWARE A SU PROPIA DISCRECIÓN Y RIESGO, Y EL USUARIO ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE CUALQUIER DAÑO AL SISTEMA DE COMPUTADORA DEL USUARIO O PÉRDIDA DE DATOS QUE RESULTE DEL USO Y ACCESO A CUALQUIER SOFTWARE.

§ 14 Limitación de responsabilidad

- 14.1 Si el Usuario es una persona física y vive fuera de los Estados Unidos, o si el Usuario es una entidad legal y su lugar principal de negocios se encuentra fuera de los Estados Unidos, se aplicará lo siguiente:
- 14.1.1 El Licenciante es responsable sin limitación por dolo y negligencia grave, por daños a la vida, la integridad física o la salud, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Responsabilidad por Productos de Alemania o en el caso de una garantía asumida.
 - 14.1.2 La responsabilidad del Licenciante por violaciones levemente negligentes de las obligaciones primarias se limita a los daños directos, que son típicos de este Acuerdo de licencia y eran previsible cuando se concluyó. Las obligaciones principales son obligaciones por parte del Licenciante que permiten el cumplimiento de este Acuerdo de licencia, es decir, que son requisitos previos para la ejecución de este Acuerdo de licencia y en las que el Usuario debe poder confiar. En caso de negligencia leve, el Licenciante no se hace responsable del lucro cesante por parte del Usuario.

- 14.1.3 De lo contrario, se excluye la responsabilidad del Licenciante.
 - 14.1.4 Esta limitación de responsabilidad también se aplica a la responsabilidad personal de los empleados, representantes y órganos del Licenciante.
- 14.2 SI EL USUARIO ES UNA PERSONA FÍSICA Y VIVE EN ESTADOS UNIDOS, O SI EL USUARIO ES UNA ENTIDAD LEGAL Y SU CENTRO PRINCIPAL DE NEGOCIOS ESTÁ UBICADO EN ESTADOS UNIDOS, SUJETO A LA LEY APLICABLE, SE APLICA LO SIGUIENTE:
- 14.2.1 EL LICENCIANTE NO SERÁ RESPONSABLE DE NINGÚN DAÑO INDIRECTO, INCIDENTAL, ESPECIAL, CONSECUENTE O PUNITIVO, O CUALQUIER DAÑO POR PÉRDIDA DE DATOS, INTERRUPCIÓN DE NEGOCIOS, PÉRDIDA DE BENEFICIOS, PÉRDIDA DE INGRESOS O PÉRDIDA DE NEGOCIOS, QUE SURJAN DE O EN RELACIÓN CON ESTE ACUERDO DE LICENCIA, EVALUACIÓN SI EL LICENCIADOR HA SIDO ADVERTIDO DE LA POSIBILIDAD DE DICHOS DAÑOS, INCLUYENDO, SIN LIMITACIÓN, CUALQUIER DAÑO QUE SURJA DE LA LICENCIA, PROVISIÓN O USO DEL SOFTWARE O DE LOS RESULTADOS DEL MISMO. EL LICENCIANTE NO SERÁ RESPONSABLE DEL COSTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS SUSTITUTOS; Y
 - 14.2.2 EL LICENCIANTE NO SERÁ RESPONSABLE POR DAÑOS ACUMULATIVOS Y AGREGADOS SUPERIORES A UNA CANTIDAD IGUAL A LAS TARIFAS DEL LICENCIATARIO POR EL SOFTWARE PAGADAS POR EL USUARIO DURANTE EL PERÍODO DE DOCE (12) MESES INMEDIATAMENTE ANTES DE LA FECHA DE FECHA EN QUE SE PAGUE LA CLARIDAD.

§ 15 Protección de Datos

- 15.1 El Licenciante cumple con la ley aplicable al procesar datos personales. La información sobre protección de datos y la declaración de protección de datos del Licenciante están disponibles en nuestro sitio web (<https://www.maxon.net/es/legal/privacy-policy>).
- 15.2 Si el Software tiene la función „Enviar información al Licenciante”, el Usuario puede activar y desactivar esta función mientras usa el Software, mientras que esta función está activada por defecto. La activación de esta función hace que el Software envíe automáticamente información de software y hardware al Licenciante de vez en cuando a través de la conexión de red existente. Esta información incluye, pero no se limita a, la versión y la configuración de área e idioma del Software, información del sistema sobre el hardware y datos sobre el uso, la configuración y los problemas encontrados con el Software. Los contenidos y archivos creados y procesados por el Usuario no se envían al Licenciante con esta función. El Licenciante procesa y utiliza la información enviada con fines estadísticos y para mejorar sus productos y servicios y solo la transmitirá a terceros o la utilizará para otros fines con el consentimiento del Usuario. El Licenciante no vincula la información enviada a los datos personales y no la utiliza para identificar al Usuario o crear perfiles de usuario.

§ 16 Controles de exportación, Usuarios Gubernamentales

- 16.1 El Usuario no puede utilizar, exportar o reexportar el Software, excepto según lo autorice la ley de los Estados Unidos y las leyes de la jurisdicción en la que se obtuvo el Software. En particular, pero sin limitación, el Software no se puede exportar ni reexportar (1) a ningún país embargado por los EE. UU. O (2) a nadie en la Lista de ciudadanos especialmente designados del Departamento del Tesoro de EE. UU. O en la Lista de personas denegadas del Departamento de Comercio de EE. UU. o Lista de entidades. Al utilizar el Software, el Usuario declara y garantiza que no se encuentra en ninguno de esos países ni en ninguna de esas listas. El Usuario también acepta que no utilizará el Software para ningún propósito prohibido por las leyes de los Estados Unidos, incluido, entre otros, el desarrollo, diseño, fabricación o producción de armas nucleares, de misiles o químicas o biológicas.
- 16.2 El Software y la documentación relacionada son „Artículos comerciales”, según se define ese término en 48 C.F.R. §2.101, que consta de “Software informático comercial” y “Documentación de software informático comercial”, según se utilizan dichos términos en 48 C.F.R. §12.212 o 48 C.F.R. §227.7202, según corresponda. De acuerdo con 48 C.F.R. §12.212 o 48 C.F.R. §227.7202-1 a 227.7202-4, según corresponda, el software informático comercial y la documentación del software informático comercial se licencian a los usuarios finales del gobierno de EE. UU. usuarios finales de conformidad con los términos y condiciones del presente. Los derechos no publicados están reservados bajo las leyes de derechos de autor de los Estados Unidos.

§ 17 Términos Generales

- 17.1 En las Licencias de Suscripción, el Licenciante puede modificar los términos de este Acuerdo de Licencia en su totalidad o en parte de la siguiente manera: el Licenciante notificará al Usuario de la enmienda en forma de texto al menos seis (6) semanas antes de que entre en vigencia. Si el Usuario no está de acuerdo con la enmienda al Contrato de Licencia, puede objetar la enmienda con un período de veinte (20) días antes de la fecha prevista de entrada en vigor de la enmienda. La objeción debe hacerse en forma de texto. Si el Usuario no se opone, el cambio se considerará aprobado por él y la enmienda sustituirá al Acuerdo de Licencia anterior. El Licenciante llamará específicamente la atención del Usuario sobre la consecuencia prevista de su conducta cuando le notifique la enmienda al Acuerdo de Licencia.
- 17.2 Si este Acuerdo de licencia está escrito en varios idiomas, solo la versión en inglés es vinculante y las otras versiones son solo para fines informativos.
- 17.3 Si alguna disposición de este Acuerdo de licencia se considera inválida, inaplicable o incompleta, el resto de este Acuerdo de licencia continuará en pleno vigor y efecto. La disposición inválida o inaplicable o el llenado del vacío será reemplazada por las disposiciones legales.
- 17.4 Si el Usuario es una persona física y vive en los Estados Unidos, o si el Usuario es una entidad legal y su lugar principal de negocios está ubicado en los Estados Unidos, entonces las leyes de los Estados Unidos de América y el Estado de California rigen todos los asuntos que surjan de o estén relacionados con este Acuerdo de licencia sin dar efecto a ningún conflicto de principios legales, y cada una de las partes consiente irrevocablemente a la jurisdicción exclusiva de los tribunales federales del Distrito Central de California y los tribunales estatales ubicados en el condado de Ventura, California, según corresponda, para cualquier asunto que surja de o esté relacionado con este Acuerdo de licencia, excepto que en acciones que busquen hacer cumplir cualquier orden o juicio, dicha jurisdicción no será exclusiva.

Si el Usuario es una persona física y vive fuera de los Estados Unidos, o si el Usuario es una entidad legal y su lugar principal de negocios se encuentra fuera de los Estados Unidos, la ley de la República Federal de Alemania se aplicará a todos los asuntos que surjan de o relacionado con este Acuerdo de licencia. Si se aplica la ley de la República Federal de Alemania y si el Usuario es una empresa, una entidad legal de derecho público o un titular de activos especiales de derecho público, Frankfurt am Main, Alemania, será el lugar exclusivo de jurisdicción.

Las partes acuerdan que la Convención de las Naciones Unidas sobre Contratos para la Venta Internacional de Mercaderías está específicamente excluida de la aplicación de este Acuerdo de Licencia. Las partes también acuerdan renunciar y excluirse de cualquier aplicación de la Ley de Transacciones de Información Computarizada Uniforme de los Estados Unidos (UCITA), o cualquier versión de la misma, adoptada por cualquier estado de los Estados Unidos en cualquier forma.

Status: Marzo 2021